

# **Configuraciones del cuerpo, el espacio y el territorio en comunidades indígenas Qom y Wichí: aportes teóricos desde las lecturas de-coloniales y el posestructuralismo.**

Cecilia Quevedo.

Cita:

Cecilia Quevedo (2011). *Configuraciones del cuerpo, el espacio y el territorio en comunidades indígenas Qom y Wichí: aportes teóricos desde las lecturas de-coloniales y el posestructuralismo*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/856>

# “CONFIGURACIONES DEL CUERPO, EL ESPACIO Y EL TERRITORIO EN COMUNIDADES INDÍGENAS QOM Y WICHÍ: APORTES TEÓRICOS DESDE LAS LECTURAS DE-COLONIALES Y EL POSESTRUCTURALISMO”.

Autora: *Cecilia Quevedo*

Instituciones: *Becaria de Conicet. Doctoranda en Ciencia política en el CEA-UNC. Miembro de proyectos de investigación de la UNVM.*

Mail: [ceci\\_queve@hotmail.com](mailto:ceci_queve@hotmail.com)

Resumen:

La ponencia pretende detenerse en la relación entre las comunidades indígenas Qom y Wichí respecto a los estados locales en la provincia de Chaco desde dos marcos teóricos articulados: la perspectiva poscolonial y la categoría raza particularmente trabajada por Aníbal Quijano, y por otro lado, el herramental de Michel Foucault. El objetivo radica en aportes para análisis de la relación de poder a través del impacto de las políticas públicas habitacionales implementadas por el *Instituto Provincial de Desarrollo Social y Vivienda del Gobierno del Chaco* (financiadas por la Nación y construidas por las Administraciones Municipales) sobre el modo de vida indígena en el proceso de urbanización de estos colectivos. Allí donde la sujeción radica en el proceso de habituación del cuerpo (racializado) a un espacio habitable, para pensar la experiencia postadjudicación del indígena en una unidad habitacional, será fundamental servirnos, además, de la lectura que realiza Jaques Rancière a cerca del vínculo entre estética y política. A partir de aquí pensaremos el rol de lo *arquitectónico* en la relación de poder como configuración política del espacio y a lo político como configuración *a priori* de la experiencia del “actor político” o ciudadano. Esta noción, está estrechamente vinculada a la conceptualización de Foucault respecto a las diversas formas indoloras de sujeción empleadas por el estado para concretar el proceso de individualización y que se engloban en la noción de *gubernamentalidad*.

Palabras claves: indígenas – políticas públicas- relación de poder – raza – estética.

## INTRODUCCION<sup>1</sup>

El tratamiento de la cuestión indígena, en el último tiempo, ha tenido tres ámbitos, no tanto en términos de disciplinas específicas sino como nuevas condiciones sociales y políticas de producción de la temática. La cuestión indígena continuó teniendo el tratamiento tradicional desde la antropología donde hubo un interés por la re-emergencia o por el contrario total “invisibilización”<sup>2</sup> de las identidades indígenas a la par de la criticidad a la que se sometió al área disciplinar como claro reducto del colonialismo y el eurocentrismo. Por otro lado, surge la intención de abordajes interdisciplinarios que, criticando la disciplina arriba mencionado, se

enmarca en un contexto sociopolítico latinoamericano de la etapa pos-neoliberal que asume, analíticamente, dos formas: una ligada estrechamente a los cambios en las instituciones políticas y procesos de transformación social en países con grandes proporciones poblacionales indígenas (Bolivia, Ecuador, México, Guatemala); y por otra lado y acompañando este contexto, la producción de características teóricas, en ocasiones desde lo filosófico, que se instauran como un *corpus* de teorización poscolonial/posoccidental/descolonial que pretenden abogar por la historicidad de América Latina en cuanto a su especificidad.

No obstante, esto plantea un obstáculo central si se pretende analizar la situación actual de la relación entre el Estado y los pueblos indígenas de provincias de nuestro país intentando enfatizar la coyuntura nacional actual en cuanto al impacto de las políticas públicas que se implementan. Por lo que para analizar tal contexto, se cree necesario dejar de lado las interpretaciones donde la categoría “indígena” tiene un status central respecto a cómo se piensa la emancipación, tal es el caso de los movimientos sociales de países con grandes proporciones poblacionales indígenas que están llevando a cabo aportes para lograr la “transformación social”, o al menos, cambios institucionales que atenúan el racismo y la discriminación al indígena.

De este modo, analizar la relación de poder entre el Estado y las comunidades indígenas en una temporalidad que se caracteriza por el carácter de su *continuidad*, por medio de la implementación de las políticas públicas en este caso, el estado en ejercicio, los procesos de disciplinamiento puntuales, sería una mirada distinta al tratamiento habitual a este tipo de relación. La “experiencia de estar incluido” sería el norte de nuestra búsqueda: una experiencia continua y cotidiana donde se yuxtaponen las racionalidades de ambos extremos de la relación. Se permitiría así, una indagación sobre la *cotidianeidad* respecto a una relación de dominación, que es diaria y permanente: pensar lo político como *experiencia*. Este anclaje, nos permitirá construir un abordaje particular a nuestra realidad objeto de estudio: el contexto nacional actual, allí donde el indígena esta “incluido” (al menos más que en periodos históricos) en las políticas públicas nacionales, provinciales y locales.

La hipótesis de la que partimos como propuesta de tesis doctoral en Ciencia Política es que la implementación de políticas públicas habitacionales en ámbitos locales del Departamento Güemes adjudicadas a poblaciones indígenas tanto Qom como Wichí, dan cuenta de cómo su construcción social como configuración política posee *a priori* patrones estéticos y normativos hegemónicos, ergo coloniales, donde se instituye una dimensión particular de la dominación del Estado respecto a las comunidades indígenas dada por la adecuación del cuerpo (racializado) a un espacio arquitectónico. Se pretende evidenciar que existe una prefiguración estético-político que en este caso crea “territorialidades” no solo entendidas como “disposiciones” para con las poblaciones indígenas (a dónde se le construye la vivienda en cuanto a ámbitos urbanos o rurales) sino como campo prefigurado (políticamente) de relaciones sociales donde se re-crean nuevos vínculos sociales e identidades, lo cual se traduce en formas más o menos acentuadas de ruptura respecto a las formas de vida tradicionales de las comunidades indígenas.

La ponencia tendrá cuatro apartados. El primero referido a la necesidad de articular nuevas conceptualizaciones para abordar y describir el sujeto central en cuestión: la comunidad indígena del Departamento Güemes de la provincia de Chaco de las etnias Qom y Wichí en relación al impacto social que tienen los planes de vivienda en estos colectivos. Los otros tres harán referencia al recurso de articulación teórica o intertextualidad epistémica para leer esa realidad como particularidad de la cuestión indígena actual y nacional, desde allí en cada apartado trabajar las herramientas consideradas pertinentes de los autores Aníbal Quijano, Michel Foucault y Jacques Rancière para este tipo de análisis político.

## **PENSANDO EL SUJETO INDÍGENA EN EL CONTEXTO NACIONAL ACTUAL**

Los estudios latinoamericanos o poscoloniales, al ser eminentemente teóricos (y quizás relativamente actuales) carecen de abordajes empíricos, y más aún, si específicamente pensamos en abordajes desde las Ciencia Política o referentes a la operatividad en la relación del poder y los pueblos indígenas (sin la intención de defender las divisiones disciplinares propia de las ciencias sociales). Allí la particularidad de lo local no tiene lugar alguno porque, como el caso de Quijano, son enfoques macrosociales: el racismo se piensa desde el “sistema-mundo” donde aparece permeada por una perspectiva clasista. La operatividad del racismo en lo cotidiano es un punto central a profundizar, grieta que infiere aunque no trabaja, Santiago Castro-Gómez.

Por otro lado, la bibliografía tiene como lugar particular de enunciación a la coyuntura latinoamericana de cambios institucionales donde desde la práctica, los movimientos indigenistas están pensando en la “emancipación”. El optimismo en la potencialidad transformadora de los Gobiernos de la región, teoriza a partir de indígena como sujeto político central de la acción colectiva (quizás se universaliza la imagen del indígena boliviano) o de los alcances institucionales de las transformaciones. Se dejan de lado, tanto las realidades donde la categoría “indígena” no tiene el mismo status en la transformación social, como también, temáticas como la del racismo pero en ámbitos cotidianos. Por ello, se parte de que existe en la bibliografía actual una “universalización” de la imagen del indígena boliviano en nombre de un *indigenismo revolucionario*<sup>3</sup>, del cual en este caso se pretende apartar.

La arista transversal que cruzará el andamiaje teórico remite primero a la cuestión de étnica/racial esbozada desde el pensamiento descolonial latinoamericano y luego, al vínculo entre estética y política donde las lectura de Foucault y Rancière son fundamentales. En este sentido, no solo los cuerpos son susceptibles de una lectura estética sino que podemos también inferirla desde otra arista. Este es otro ámbito desde el cual el orden social se crea y recrea como expresión política.

Por lo que, el análisis sobre este tipo de políticas públicas habitacionales posibilitaría erigir la potencialidad de conceptualizar cómo lo político a través de una dimensión estética no solo clasifica a la sociedad en términos estéticos-corporales-raciales para lo cual es central el aporte de Aníbal Quijano sino que, también implica otra dimensión estética, donde el anclaje arquitectónico posibilita un anclaje territorial<sup>4</sup>.

## LA CENTRALIDAD DE LA CATEGORÍA “RAZA”

Desde la década de los '80 y más puntualmente en los '90 comienzan a tener emergencia los conflictos étnicos en la región. En este marco y como planteo en la etapa pos-dictatorial, por un lado, la discusión poscolonial ha puesto en el debate latinoamericano la cuestión de la etnicidad paralelamente a la construcción democrática y ciudadana de la nación, donde los propios movimientos indígenas comienzan a erigirse como los protagonistas políticos en Ecuador, Bolivia, México y Guatemala<sup>5</sup>. En esta ocasión nos centraremos en los aportes conceptuales de Aníbal Quijano y Santiago Castro-Gómez, que para los fines teóricos del presente proyecto, ambas perspectivas tienen cierta complementariedad conceptual.

Comencemos por Quijano: allí destacaremos la importancia que en su línea argumentativa tiene la noción de “raza” y la relación de esta noción respecto a su lectura sobre el poder, la Colonialidad del Poder, para leer posteriormente, las condiciones de posibilidad de los cambios políticos y sociales en la región respecto a las posibilidades de descolonización, por un lado, y como concepto válido para “usar” en lecturas de otros entramados sociales (como las de los pueblos originarios de nuestro país) cuyas realidades distan de los procesos políticos “emancipatorios” como Bolivia o Ecuador. Esta última, es la particularidad de nuestro problema de investigación.

La concepción que este autor maneja respecto al poder que se instaura en la modernidad es que éste es un espacio y una malla de relaciones sociales de *explotación/dominación/conflicto* articuladas en torno a la disputa por el control de determinados ámbitos de existencia social. El poder impregna cada uno de los principales ámbitos, cuyo control se disputan las personas y de donde resultan los procesos de clasificación social de la población a gobernar. La *Colonialidad del poder* que se erige en el territorio americano a partir de la Conquista de América o lo que Mignolo llama, el origen del *sistema-mundo moderno-colonial*, se sustenta en la distinción entre colonizador y colonizado<sup>6</sup>. Este entramado de poder, inaugura “*el sistema de producción capitalista*”, o lo que es lo mismo, la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial: las formas no salariales de la explotación al “indio”, la servidumbre y el trabajo esclavo del “negro” se articulan en torno a la relación trabajo-capital como forma hegemónica de control de trabajo. Paralelamente se articula el poder entre “Europa”, “América”, “África”, “Asia” y, mucho más tarde, “Oceanía” que fueron sometidos a ser tributarios desde la periferia colonial al eurocentro.

En base a este nuevo modo de producción y a esta nueva geografía social del capitalismo, se impone *la categoría “raza”* como instrumento para la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza. Cabe aclarar que aquí radica el foco principal de las críticas a la perspectiva por el carácter “esencialista” que a la mayoría de las veces redundan en la etnización de la fuerza de trabajo.

Los rasgos fenotípicos se presentan y se consolidan en la práctica como la más perfecta tecnología de dominación en la medida que permite distinguir entre el

indio (después también el negro, el mestizo, etc.) y el blanco (europeo, español o portugués). Lo que hasta entonces indicaban solamente procedencia geográfica, pasa a diferenciarse según criterios eurocéntricos de inferioridad y superioridad constituyendo de esta forma las relaciones modernas de poder con su carácter propio que no es otro que el dualista y excluyente.

Se configuró así, un nuevo universo de relaciones intersubjetivas de dominación bajo la hegemonía europea. Por lo que con el descubrimiento de América Latina, el capitalismo se hace mundial y euroconcentrado, mientras que la colonialidad y la modernidad se instalan como los ejes constitutivos de este específico patrón de poder. Se consolidó una concepción de humanidad según la cual la población del mundo se diferencia entre inferiores y superiores o primitivos y civilizados, exitosa según Quijano hasta la actualidad, una vez naturalizadas las experiencias, las identidades y relaciones históricas de la colonialidad y de la distribución geocultural del poder capitalista mundial. Se convirtió en el más específico de los elementos del patrón mundial de poder capitalista eurocentrado y colonial/moderno, y penetró cada una de las áreas de la existencia social del patrón de poder mundial eurocentrado, moderno y colonial.

### **LA VISIÓN HETERÁRQUICA DEL PODER: PENSAR LA RAZA EN ÁMBITOS LOCALES**

Luego de haber expuesto la línea argumental de Quijano, se pretende introducir la lectura de Santiago Castro-Gómez por tres razones fundamentales: en primer instancia, realiza críticas interesantes al sociólogo peruano para lo cual se sirve del pensamiento foucaultiano; en segundo lugar, se aproxima al enfoque microsociedad que es el que pretendemos para la investigación; en tercer lugar, ambos logran cierta complementación para comenzar a indagar sobre importancia de la corporalidad y la experiencia del cuerpo racializado, en ámbitos reales de existencia social<sup>7</sup>.

Siguiendo al planteo de Castro-Gómez, Foucault desarrolla una “teoría heterárquica del poder” que puede servir como contrapunto para mostrar en qué tipo de problemas caen las teorías jerárquicas desde las que se ha pensado el tema de la colonialidad. La lectura *heterárquica del poder* que realiza Santiago Castro-Gómez, nos permite introducir la óptica local respecto a la colonialidad del poder que desde el esquema de Quijano no puede considerarse. Esto no significa desconocer la lógica de los regímenes más globales sino, por el contrario, significa reconocer que estos regímenes no funcionan en abstracto sino a través de tecnologías de subjetivación y regularización como son, por ejemplo, la disciplina y la biopolítica, cuya operatividad debe ser investigada empíricamente en los niveles más locales. Aquí radica la importancia de la consideración de distintos niveles de poder que conceptualiza Foucault, y por ello, la relevancia de indagar en una instancia local de gobierno. Así, la colonialidad no aparece solamente como irreductible al dominio económico y político establecido por las potencias hegemónicas del sistema-mundo sobre los territorios de la periferia, sino que tiene que ver con la intersección de esa lógica con otra más mundana: con la cotidianeidad y la sencillez de una realidad social determinada<sup>8</sup>. Tiene que ver con

los dispositivos de regulación y normalización que operan en lo más simple del ámbito local aunque con toda la complejidad de las relaciones de poder en la colonialidad.

En una teoría heterárquica del poder no es posible hablar de estructuras que actúan con independencia de la acción de los sujetos, sino que es necesario considerar, en primer lugar, las prácticas de subjetivación, ya que como bien lo dice Foucault, no solo que existen distintos niveles de generalidad como así también y fundamentalmente, que el poder pasa siempre por el cuerpo.

Es justamente esta articulación de lenguajes, de lo descolonial y post-estructural, lo que permite considerar que no hay una sola colonialidad del poder sino que hay muchas y su análisis dependerá del nivel de generalidad que se esté considerando, en nuestro caso el nivel más local, arena donde juega la corporalidad, la afectividad, en definitiva, la subjetividad de los actores que el poder y la colonialidad siempre construyen como funcionales a su lógica.

De esta manera se evitará el determinismo de lo teórico respecto a lo empírico, ya que en las teorías jerárquicas del poder se sostiene que las relaciones más globales de poder estructuran a las menos globales. O lo que se lo mismo, que la microfísica reproduce la misma lógica de la macrofísica del poder o que crean las condiciones de posibilidad para que los niveles inferiores se sometan a la lógica de los niveles superiores<sup>9</sup>. La colonialidad del poder en el significado más global desde la perspectiva de Quijano, entonces a través de esta lectura de Foucault, no será considerada como la estructura en última instancia, que directa o necesariamente, determina a la realidad que se pretende analizar. Esto proporciona un grado de mayor apertura y posibilidad de análisis desde el marco teórico respecto a lo empírico. Por cierto, una característica de las heterarquías es su alto grado de "indeterminación residual", que son aquellas zonas grises que escapan al control y que no son funcionales al sistema. Estos son las excepciones, las formas que adquieren las resistencias, las lógicas de descolonización, etc.

La vida social es vista, desde esta perspectiva, como compuesta de diferentes cadenas de poder que funcionan con lógicas distintas y que se hallan tan sólo parcialmente interconectadas.

*"Tampoco es posible privilegiar analíticamente las estructuras molares, sino que, por el contrario, la genealogía parte de los núcleos moleculares, allí donde se configura la percepción, los afectos, la corporalidad, en una palabra: la subjetividad de los actores que son, en últimas, quienes incorporan las segmentaciones globales. De hecho, en una teoría heterárquica del poder no es posible hablar de estructuras que actúan con independencia de la acción de los sujetos, como si tuvieran vida propia, sino que es necesario considerar en primer lugar las prácticas de subjetivación, ya que como bien lo dice Foucault, el poder pasa siempre por el cuerpo".<sup>10</sup>*

Ahora sí, por otro lado existe una imputación de sentido de Foucault que constituye la diferencia con Quijano. Esta malla que es el poder, si bien heterogénea, no se ejerce de la misma manera como hace 500 años<sup>11</sup>, sino que todas las formas históricamente conocidas, bajo la primacía general de sus formas

llamadas modernas (el “Estado-nación”, “la familia burguesa”, la “racionalidad moderna”) están en función de una instancia de generalidad determinada. Por lo que a esta malla de relaciones sociales de explotación/dominación/conflicto articuladas en torno a la disputa por el control de los determinados ámbitos de existencia social se le agrega otra variable de análisis: el nivel de generalidad desde el cual se conciba al poder.

La perspectiva de una teoría heterárquica permite analizar la colonialidad en estrecho vínculo con los dispositivos de regulación y normalización que operan en el ámbito gubernamental. Se reconoce de esta manera, que no hay una sola colonialidad del poder sino que hay muchas y su análisis dependerá del nivel de generalidad que se esté considerando, en nuestro caso el micro, arena donde juega la corporalidad, la afectividad, la subjetividad de los actores, los modos de ser, que son, sí en última instancia, quienes incorporan las segmentaciones globales y no se encuentra necesariamente determinados por la lógica del siguiente nivel de generalidad.

Entonces, al no existir una única dimensión de colonialidad, su análisis dependerá del nivel de generalidad que se esté considerando (en nuestro caso el micro) así como de su ámbito específico de operación. Tal es así que, las relaciones de poder articuladas por la etnicidad no se generan primero en los regímenes globales sino en los más locales aunque en clara relacionalidad con los primeros. Con esto no se quiere decir que lo local determina lo global, pues quiere aludirse siempre al carácter relacional:

*“Desde luego que esto no significa invertir la tortilla y postular que los niveles microfísicos son el “origen” de los niveles macrofísicos. La cuestión es algo más compleja, ya que, como bien lo señala Kontopoulos, la lógica de los niveles globales puede, en virtud de su hegemonía, afectar (mas no determinar) el funcionamiento de los niveles menos globales, de tal modo que resulta imposible saber qué fue primero y qué fue después. La genealogía de Foucault escapa por completo a este binarismo del huevo o la gallina y a esta búsqueda por el origen”.*<sup>12</sup>

Aclarar esta cuestión es central: la introducción por parte de Castro-Gómez de la genealogía foucaultiana, una vez más es pertinente para eludir este dualismo determinista entre lo local y lo global.

Entonces, la importancia de analizar las instituciones de la sociedad y contemplar la arena microfísica en la cual se ejerce el poder y se desarrollan las relaciones de poder, ahora marcadas por la cuestión racial como una tecnología del poder. Analizar cualquier instancia de poder en el ámbito local, desde esta perspectiva articulada implicará entonces, reconocer que el poder implica siempre una relación en donde se constituyen los sujetos que ese poder quiere gobernar, a la vez que permite inferir que la lógica por la que ese poder funciona es de ante mano racial, clasificando a la población y constituyendo subjetividades que reproducen esa misma clasificación (o no) como así también reproducen el mismo patrón de poder que los engloba y que está basado o es reducto de la noción de “colonialidad”.

Por todo lo anterior, es mejor aún poner el acento en estas instituciones “políticas o gubernamentales” -e incluso “locales”-. En esta relación de poder en el ámbito



de las instituciones, analizar la performatividad del “otro” implica poner en evidencia cómo se ejerce el poder, mediante qué tecnologías y mediante qué procedimientos se ejerce, así como indagar en qué consecuencias y efectos se derivan de ello, que es en última instancia lo que constituirán a los sujetos en *sujetos funcionales* a una determinada forma de poder; y por otro lado, tener en cuenta toda la gama de respuestas, reacciones, resultados e intervenciones posibles que enfrentan y cuestionan al poder en sí mismo, como las necesarias posibilidades de acciones trasgresoras al discurso del poder que son en definitiva, la condición de posibilidad del mismo.

El potencial de analizar la *colonialidad del poder* en torno a instituciones políticas y locales de gobierno, radica en que nos permitirá tener acceso a la lógica de las relaciones de poder marcadas por la etnicidad como una forma de ejercer el poder en el ámbito más próximo entre una instancia de poder político y los cuerpos de las personas que domina a las vez que clasifica y hace clasificar. La “raza” hace referencia al cuerpo ya que el “color” presume el cuerpo. Eso es lo que hace posible la “naturalización” de tales relaciones sociales.

## **LO ESTÉTICO-POLÍTICO COMO PREFIGURACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

La noción de estética de la cual partimos es la que Foucault y Rancière toman de Kant. En este sentido, es fundamental servirnos de la lectura que realiza Jaques Rancière a cerca del vínculo entre *estética y política*. Siguiendo a Arco-Palma:

“En estos términos, la estética como “régimen de identificación específico del arte” se nutre de todo el campo perceptivo, y como bien nos lo demostró Merleau-Ponty en su *Phénoménologie de la perception* (1945), el campo sensorial contempla al cuerpo y el mundo en el *ser-para-sí* y en el *estar-en-el-mundo*. Nuestra estrecha relación al mundo conlleva una visión ampliada de la percepción, que no es exclusiva del arte, de los objetos del arte como se ha insistido”.<sup>13</sup>

Esta noción estética se distingue tanto de la propuesta teórica de Gustavo Cruz<sup>14</sup> que elude a la “sensibilidad corporal” (al igual que el engranaje epistémico lo racial en Kant) como así también, de la tendencia a concebirla circunscribiéndola al círculo reducido de las artes o como “una incautación perversa de la política por una voluntad de arte, por el pensamiento del pueblo como voluntad de arte”<sup>15</sup>. Según Arco-Palma, este vínculo es un *sensorium* que refiere a toda una corporeidad en una multiplicidad de relaciones sociales que se desprenden de ellas, en el nivel de lo perceptivo, y que se extiende al conjunto de las esferas humanas, en particular a la sociopolítica, es decir, a la cultura en un sentido amplio<sup>16</sup>. Rancière pretende resignificar lo político en su estrecha relación con el arte, apartándose de la misma idea de Benjamin donde la “politización de la estética” hacia frente a la “estetización de la política” por parte de los regímenes totalitarios<sup>17</sup>. Por el contrario, la idea rancieriana de distribución de lo sensible parte de pensar a la estética enmarca en la realidad misma como una condición inherente de lo político en cuanto a su experimentación y en su vivencialidad.

“La *aesthesis* como composición y modo de aparición del sensible común es siempre una cierta configuración entre sentido y sentido, es un cierto sentido del sensible. No hay posibilidad de percepción y experiencia sensible sin la dimensión del sentido y por tanto, sin la mediación simbólica de la palabra, sin una puesta en forma que permita la intelegibilidad misma de lo sensible”.<sup>18</sup>

A partir de aquí pensaremos el rol de lo *arquitectónico* en la relación de poder como configuración política del espacio y a lo político como configuración *a priori* de la experiencia del “actor político” o ciudadano. La estética tanto como la política implica una distorsión que constituyen para Rancière las condiciones de posibilidad de emergencia del sujeto. Pensar, entonces, en que existe una configuración *a priori* de la experiencia significa que existe la posibilidad de ordenar de otro modo los espacios de experiencia común<sup>19</sup>. Es en este punto, trayendo a colación la institución de un espacio arquitectónico y la delimitación de una territorialidad permite en que se articulan estética y política: ellas no son otra cosa que unos modos particulares de la experiencia política como experiencia sensible que implica un ordenamiento de partes entre otras que hubiesen sido posible.

Esta noción, está estrechamente vinculada a la conceptualización de Foucault respecto a las diversas formas indoloras de sujeción empleadas por el estado para concretar el proceso de individualización (o totalización) y que se engloban en la noción de *gubernamentalidad*.<sup>20</sup> Este vínculo de lo político y lo estético como configuración de lo primero por lo segundo, es lo que posibilita reflexionar sobre la experiencia postadjudicación del indígena en una unidad habitacional que se pretende presentar como un caso concreto en donde se dirime “el dilema de la política como experiencia”<sup>21</sup>. Esta es la pertinencia de analizar políticas públicas habitacionales donde la sujeción radica en el proceso de habituación del cuerpo (racializado) a un espacio habitable. En este sentido, se trata de hacer alusión a las implicancias que tiene la segunda manera de pensar lo político-estético (arquitectónico) sobre las prácticas culturales de grupos indígenas considerados, no ya en referencia a lo racial (connotación corporal) sino a lo étnico (connotación cultural) a partir de la visibilización de las consecuencias sobre estos colectivos que se instituyen a partir de los actuales procesos de urbanización que se han acrecentado en el contexto socio-político objeto de estudio<sup>22</sup>.

Esta articulación evidencia como la política-estética corporal posibilita la clasificación social en términos de Quijano, donde los colectivos indígenas son, a partir de las políticas públicas habitacionales, disciplinados por la mediación política-arquitectónica. Por lo que, desde esta lectura donde lo estético-político se piensa como el sistema de las formas *a priori* que determinan lo que se va a experimentar<sup>23</sup>, es posible evidenciar la existencia de patrones perceptivos que refieren al ser del objeto (vivienda). La adecuación a tales patrones, y la relación en sí, da cuenta de cómo el dominio se hace corporalidad. Así, resulta interesante analizar cómo en esta relación de poder entre el estado y los indígenas, en la actualidad, la forma de dominación susceptible de estudio comienza desde el *cuerpo* respecto a un *espacio*.

No existe una única producción estética de la política –que Cruz identifica con la idea de corporalidad-sensibilidad<sup>24</sup>- o no es la única relevante a la hora de pensar este tipo de dominación. Para pensarla desde otro modo, aquí entonces se pretende poner sobre la mesa las implicancias del disciplinamiento, inherentes a toda política pública, tratando de identificar la especificidad, aquí donde la “inclusión” en el estado es la condición de posibilidad e imposibilidad del *conflicto* que significa en sí la dominación a la vez que representa la “delimitación sensible de lo común de la comunidad”<sup>25</sup> que son las formas de visibilidad como intentos de ordenación de dos regímenes disímiles con lógicas opuestas. La “inclusión” de lo indígena en la agenda estatal no solo que en apariencia des-conflicta la situación sino que instituye en la escena política que piensa Rancière, la igualdad.

## CONCLUSION

El mismo Quijano reconoce que es necesario comenzar a estudiar sistemáticamente y profundizar en las implicancias de la colonialidad del poder y la “racialización de las relaciones de poder”, aludiendo implícitamente quizás a las cuestiones locales<sup>26</sup>. El racismo no es un fenómeno cuya lógica se juega únicamente en las relaciones globales, sino que es también en el nivel local donde el racismo se consolida y reproduce. Desde esta premisa, tres son los cuestionamientos centrales para leer la actual forma de dominación respecto a colectivos indígenas que, debido a la vorágine de políticas habitacionales, están protagonizando una mayor urbanización entre los demás efectos culturales en la forma de vida de estos colectivos: ¿Cómo opera en este contexto la clasificación de la sociedad propia de la colonialidad como tecnología de poder en ámbitos locales? ¿Cómo impone el estado la lógica de su racionalidad a otra forma de racionalidad totalmente distinta a la cual gobierna? ¿Qué tipo de sujeto construye este poder político por la mediación de las políticas públicas, en este caso habitacionales?

Aquí radica la lógica de una relación de poder entendida en el nivel microfísico que es donde el Estado penetra con sus aparatos y tecnologías. La articulación teórica permite ver que en tal relación, la tecnología en base a cuestión racial es crucial para analizar la lógica, el discurso y el juego que el poder pretende. Ese es el ámbito donde puede evidenciarse que las relaciones de poder, al fin y al cabo, no solo penetran en los cuerpos sino que en este caso también, los clasifica según el color de esos cuerpos.

Por otro lado, desde esta intertextualidad propuesta, un anclaje arquitectónico que es a la vez un anclaje territorial, muestra que existe una prefiguración política-estética que en este caso crea “territorialidades” no solo entendidas como “disposiciones” para con las poblaciones indígenas (adónde se le construye la casa en cuanto a ámbitos urbanos o rurales) sino como campo prefigurado (políticamente) de relaciones sociales (ruptura de las relaciones centradas en lo familiar y nuevas relaciones de vecindad). Para ello, partir de la mirada desde lo estético-político como herramienta teórica nos puede conducir a analizar cómo no solo las “sensibilidades”, para utilizar el sentido propuesto por Cruz, sostienen a las racionalidades propias de los sistemas de dominación, sino que esas mismas

sensibilidades son, antes bien, consecuencia de la prefiguración y ubicación del dominado en un determinado espacio demostrando que lo político es tal por el espacio que instituye, las visibilidades que autoriza y a las relaciones sociales que posibilita.

Se pretende evidenciar, entonces, cómo la percepción del espacio y del cuerpo tiene siempre un vínculo político que la prefigura al tiempo que configura *lo político* como experiencia. He aquí donde radica la importancia de la consideración de distintos *niveles* de poder que conceptualiza Foucault que permiten divisar la “capilaridad” donde se materializan los sentidos políticos que disciernen y discriminan y que, ya como Karl Marx avizora, construyen e imponen formas de percepción, que van estableciendo en la cotidianeidad “las divisiones de lo sensible y lo invisible”.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arcos-Palma, R. “*Jacques Rancière: Estética, ética y política*”. Ponencia II Congreso Colombiano de Filosofía. Cartagena de Indias, 2008.
- Boito, M., Espoz Dalmasso, M. “*Subjetividades y contextos de pobreza: indagación sobre los sentires vivenciados por los actores involucrados en las políticas habitacionales de la ciudad de Córdoba*”. Relaces, 2007.
- Briones, C. “*Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales*”. En: “*Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*”. Briones, C. (comp.) Geaprona –Antropofagia, 2005.
- , “*La alteridad del cuarto mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*”. Ediciones del sol, 1998.
- Castro-Gómez, S. “*Michel Foucault y la colonialidad del poder*”. Universidad Javeriana - Instituto Pensar.
- Castro-Gómez, S. y Mendieta, E. Editores. “*Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*”, 1998.
- Castro-Gómez, S. - Grosfoguel, R., Editores. “*El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*”. Siglo del Hombre Editores, 2007.
- Chukwudi Eze, E., Henry, P., Castro-Gómez, S. “*El color del razón: racismo epistemológico y razón imperial*”. Ediciones del Signo, 2003.
- Cruz, G. “*Liberación indígena contemporánea en Bolivia. Crítica filosófica a una política-estética racializada*”. Alejandría editorial, 2009.
- Dávalos, P. - Comp. “*Pueblos indígenas, estado y democracia*”. CLACSO, 2005.
- Escudero, C. “*Cuerpo y subjetividad: una lectura de Jaques Rancière*”. Ponencia I Encuentro sobre juventud. Medios de comunicación e industrias culturales (JUMIC). Buenos Aires, 2009.
- Foucault, M. “*Genealogía del racismo*”. Caronte Ensayos, 1996.
- , “*Microfísica del poder*”. Las Ediciones de La Piqueta, 1992.
- , “*Nacimiento de la biopolítica*”. Fondo de Cultura Económica, 2004.
- , “*Seguridad, territorio, población*”. Fondo de Cultura Económica, 2004.
- , “*Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*”. Siglo Veintiuno Editores, 2002.

- . *"El sujeto y el poder"*. En: Michel Foucault: *Discurso, poder y subjetividad*. Oscar Terán, compilador. Ed. El cielo por asalto, 1996.
- García Linera, A. *"Marxismo y mundo agrario"*. En: *"La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia"*, Prometeo libros, 2008.
- Grosso, J. L. *"Indios muertos, negros invisibles. Hegemonía, identidad, añoranza"*. Encuentro Grupo Editor, 2008.
- Hirsch, S. (Comp.). *"Mujeres indígenas en la Argentina"*. Editorial Biblos, 2008.
- Jáuregui, C. *"Arielismo e imaginario indigenista en la revolución boliviana. Sariri: una réplica a Rodó (1954)"*. Revista de crítica literaria latinoamericana, año XXX, Nº 59, 2004.
- Kush, R. *"Obras completas"* (Tomos I, II). Editorial Fundación Ross, 2007.
- Lander, E. (Comp.). *"Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales"*. CLACSO, 2003.
- Lenton, D. y Lorenzetti, M. *"Neoindigenismo de necesidad y urgencia: la inclusión de los Pueblos Indígenas en la agenda del Estado Neosistencialista"*. En: *"Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad"*. Briones, C. (comp.) Geaprona –Antropofagia, 2005.
- Tamango, L. *"Los tobas en la casa del hombre blanco. Identidad, memoria y utopía"*. Ediciones Al Margen. La Plata, 2001.
- . *"Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política"*. Editorial Biblos, 2009.
- Tola, F. *"Constitución del cuerpo femenino entre los toba (qom) del este formoseño"*. En: Hirsch, S. (Comp.). *"Mujeres indígenas en la Argentina"*. Editorial Biblos, 2008.
- Mignolo, W. *"Hermenéutica de la democracia: el pensamiento de los límites y la diferencia colonial"*. Lima, Perú, 2007.
- . *"Herencias coloniales y teorías postcoloniales"*.  
([www.cholonautas.edu.pe](http://www.cholonautas.edu.pe))
- . *"Espacios geográficos y localizaciones epistemológicas: la ratio entre la localización geográfica y la subalternización de conocimientos"*.  
(<http://www.javeriana.edu.co/pensar/Rev34.html>)
- Pajuelo Tevés, R. *"Del "poscolonialismo" al "posoccidentalismo": una lectura desde la historicidad latinoamericana y andina"*, 2001.
- Pizarro, C. *"Ahora ya somos civilizados. La invisibilidad de la identidad indígena en un área rural del Valle de Catamarca"*. EDUCC, 2006.
- Quevedo, C. *"La relación de poder entre la gestión local y las comunidades indígenas. Estudio de caso al Municipio de Villa Rio Bermejito"*. Biblioteca Mayor de la UNVM, Villa María, 2010.
- Rancière, J. *"La división de lo sensible. Estética y política"*. En: <http://mesetas.net/?q=node/5>.
- . *"El desacuerdo. Política y filosofía"*. Ediciones Nueva Visión Buenos Aires, 1996.
- Walsh, C., García Linera, A., Mignolo, W. *"Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento"*. Ediciones del Signo, 2006.
- Wright, P. *"Ser-en-el sueño. Crónicas de historia y vida toba"*. Editorial Biblos, 2008.

## Notas

---

<sup>1</sup> La presente ponencia se refiere a los adelantos de la investigación como Tesis para el Doctorado en Ciencia Política (CEA-UNC) titulada "Las políticas públicas en Estados locales y las comunidades indígenas: configuraciones del cuerpo, el espacio y el territorio". La misma se desarrolla desde el 2010 en el Departamento Güemes de la provincia de Chaco a partir de ser otorgada una beca de Conicet.

<sup>2</sup> Grosso, J. L. "Indios muertos, negros invisibles. Hegemonía, identidad, añoranza". Encuentro Grupo Editor, 2008; Pizarro, C. "Ahora ya somos civilizados. La invisibilidad de la identidad indígena en un área rural del Valle de Catamarca". EDUCC, 2006.

<sup>3</sup> García Linera, A. "Marxismo y mundo agrario", 2008.

<sup>4</sup> La investigación tiene como antecedente a las conclusiones generales de la investigación que se llevó adelante en la localidad de Villa Río Bermejito en relación al Trabajo Final de Grado para obtener la Licentura en Ciencia Política, titulada "La relación de poder entre la gestión local y las comunidades indígenas. Estudio de caso al Municipio de Villa Río Bermejito". La investigación se propuso el análisis de la relación entre la instancia de gestión local de gobierno y las comunidades indígenas de la etnia Qom (Toba) en una localidad del interior chaqueño, Villa Río Bermejito, donde éstos son mayoría. Lo que se analiza allí es la relación entre el poder político de la gestión local y la comunidad indígena desde dos marcos referenciales articulados: la *Colonialidad del poder* de Aníbal Quijano y el concepto de *Biopolítica* de Michel Foucault. Para ello se consideró la gestión local de dicho Municipio en términos de programas de Gobierno, más específicamente centrándome en un programa de vivienda que implementó esta gestión tomándolo como muestra, atendiendo al tratamiento e importancia que se le otorga a lo étnico/racial en las etapas de formulación e implementación de ese instrumento de gestión en particular, así como al impacto al modo de vida indígena con la experiencia post-adjudicación, principalmente aludiendo a los modificaciones en las prácticas tradicionales tales como la artesanía, la alimentación y la preparación de alimentos, etc.

<sup>5</sup> Rodolfo Kusch en los años 60 y 70 está considerado como unos de los pioneros en trabajar la cuestión indígena en el país y en la época, actualmente reivindicado por su pensamiento cercano en la Filosofía de la Liberación; para algunos, un autor tempranamente poscolonial (Wright, 2008) que intento distanciarse tanto del marxismo como del liberalismo, para sus detractores, una obra filosófica impregnada de idealismo e ahistoricismo en cuanto que se pretende como una filosofía nacionalista de liberación.

<sup>6</sup> La Colonialidad del Poder implica, en las relaciones internacionales de poder y en las relaciones internas dentro de los países, lo que en América Latina ha sido denominado como dependencia histórico-estructural. Es necesario distinguir también entre los conceptos que estos autores manejan respecto a la colonialidad y al colonialismo. El colonialismo es más antiguo, en tanto que la colonialidad ha probado ser, en los últimos 500 años, más intensa y perdurable que el colonialismo que finaliza con los procesos independentistas. Sin duda la colonialidad nace dentro de éste último y, más aún, sin él no habría podido ser impuesta en la intersubjetividad del mundo. Colonialidad se refiere rigurosamente a una estructura de dominación y explotación, donde el control de la autoridad política, de los recursos de producción y del trabajo de una población determinada lo detenta otra estructura, de diferente identidad y cuyas sedes centrales están en Europa. Por otro lado, siguiendo a Mignolo, la lógica de la colonialidad abarca tres dimensiones interrelacionadas: colonialidad del poder (político y económico), colonialidad del saber (la ciencia y las formas de conocer configuradas en solo 6 lenguas europeas) y colonialidad del ser (la subjetividad, la sexualidad). Esto es lo desarrollado en los textos más recientes. Mignolo, W. "El desprendimiento: pensamiento crítico y giro descolonial". En: Walsh, C., García Linera, A., Mignolo, W. "Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento". Ediciones del Signo, 2006.

<sup>7</sup> Este tipo de temáticas son las que se abordan desde la "identidad" (por ejemplo, los planteos de género) o, en las Ciencias Políticas, desde la Teoría del Discurso. Aquí, si bien se pretende un enfoque teórico como punto de partida, el trabajo de campo en situaciones reales de las

---

comunidades indígenas Qom y Wichí de la Povia de Chaco, se considera no solo el disparador del problema de la investigación en sí misma, sino que el trabajo de campo es fundamental para arribar a las conclusiones teóricas centrales sobre el poder y el Estado en relación con lo indígena, que hasta ahora no se hayan conceptualizado.

<sup>8</sup> Por otro lado, aunque los imperativos económicos de la economía-mundo se vinculan en red con otras cadenas de poder que operan en otros niveles (como las relaciones étnicas, sexuales, de género y de clase), estas relaciones no son determinadas por las relaciones de trabajo y tampoco son reducibles las unas a las otras.

<sup>9</sup> El marxismo en general y en particular el Análisis del sistema-mundo ejemplifica lo que significa una teoría jerárquica del poder.

<sup>10</sup> Castro-Gómez, Santiago-Grosfoguel, Ramón, Editores. "El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global", p. 16. Siglo del Hombre Editores, 2007.

<sup>11</sup> Se evidencia en la visión estructura de larga duración de Quijano la herencia hegelianomarxista y estructuralista de Wallerstein respecto al análisis del sistema-mundo. Aquí el poder es una sola red que funciona con una sola lógica en todos sus niveles, es decir que ninguna de estas instancias goza de autonomía frente a la lógica macro del sistema-mundo.

<sup>12</sup> Castro-Gómez, Santiago-Grosfoguel, Ramón, Editores. "El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global", p. 18. Siglo del Hombre Editores, 2007.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> Cruz, G. "Liberación indígena contemporánea en Bolivia. Crítica filosófica a una política-estética racializada". Alejandria editorial, 2009.

<sup>15</sup> Rancière, J. "La división de lo sensible".

<sup>16</sup> Arcos-Palma, R. "Jacques Rancière: Estética, ética y política", 2008.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> Escudero, C. "Cuerpo y subjetividad: una lectura de Jacques Rancière". Ponencia I Encuentro sobre juventud. Medios de comunicación e industrias culturales (JUMIC), p. 3. Buenos Aires, 2009.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> Foucault, M. "Seguridad, territorio, población". Fondo de Cultura Económica, 2006.

<sup>21</sup> Rancière, J. "La división de lo sensible".

<sup>22</sup> A diferencia de otros tratamientos sociológicos cuya búsqueda es indagar en las perspectivas de los adjudicatarios en cuanto a su experiencia en la habitabilidad sin una lectura política de fondo sobre lo político. Boito, M., Espoz Dalmasso, M. "Subjetividades y contextos de pobreza: indagación sobre los sentires vivenciados por los actores involucrados en las políticas habitacionales de la ciudad de Córdoba". Relaces, 2007.

<sup>23</sup> Rancière, J. "La división de lo sensible."

<sup>24</sup> Cruz, G. "Liberación indígena contemporánea en Bolivia. Crítica filosófica a una política-estética racializada". Alejandria editorial, 2009.

<sup>25</sup> Rancière, J. "La división de lo sensible."

<sup>26</sup> Quijano reconoce en "Colonialidad del Poder y Clasificación Social" reconoce que falta un estudio que sistematice los aspectos que ha aparejado la colonialidad y propone un esquema de las principales cuestiones. Tal esquema temático que proporciona sigue haciendo referencia a cuestiones macrosociales propias del capitalismo (como la distribución mundial del trabajo, las relaciones de género, la clasificación social universal, etc.), pues es crítico con el posestructuralismo de Foucault ya que considera que el poder, al ser concebido desde las micro-relaciones sociales, resulta un fenómeno disperso (p. 103) mientras que el cambio social es también asunto de individuos. Para Quijano, al negarse la totalidad histórico-social, se niega la realidad del poder como también el/los eje/s articulador/es de la totalidad.